

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**Nº de recurso:** 3807-2018**Pleno****ASUNTO:** Recurso de amparo avocado promovido por Jordi Sánchez i Picanyol.**Excms. Srs.:****SOBRE:** Auto de 18 de junio de 2018 de la Sala de Apelaciones de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo y Auto de 12 de abril de 2018 del Magistrado Instructor de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, dictados en la Causa Especial núm. 20907/2017.

González Rivas
Roca Trías
Ollero Tassara
Valdés Dal-Ré
Martínez-Vares García
Xiol Ríos
González-Trevijano Sánchez
Narváez Rodríguez
Montoya Melgar
Enríquez Sancho
Conde-Pumpido Tourón
Balaguer Callejón

El Pleno, en su reunión de esta fecha y conforme establece el artículo 10.1.n) de la Ley Orgánica del Tribunal, a propuesta de tres Magistrados, acuerda recabar para sí el conocimiento del recurso de amparo que se tramita en la Sala Segunda bajo el número 3807-2018, interpuesto por Jordi Sánchez i Picanyol, ha examinado el recurso de amparo y ha acordado admitirlo a trámite, apreciando que concurre en el mismo una especial trascendencia constitucional (art. 50.1 LOTC) porque el recurso plantea un problema o afecta a una faceta de un derecho fundamental sobre el que no hay doctrina de este Tribunal [STC 155/2009, FJ 2, a)].

Por ello, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley Orgánica de este Tribunal, diríjase atenta comunicación a la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, a fin de que, en plazo que no exceda de diez días, remita certificación o fotocopia adverada de las actuaciones correspondientes al Auto de 18 de junio de 2018 de la Sala de Apelaciones de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo y al Auto de 12 de abril de 2018 del Magistrado Instructor de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, dictados en la Causa Especial núm. 20907/2017; debiendo previamente emplazarse, para que en el plazo de diez días puedan comparecer, si lo desean, en el recurso de amparo a quienes hubieran sido parte en el procedimiento, excepto la parte recurrente en amparo.

Madrid, diecisiete de julio de dos mil dieciocho.